



Die 3<sup>o</sup> de Mayo

SELLO QVARTO DE LA RA  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y NUEVE.

Para que *Siem* bien, durante las dhas. do. Vidal  
Por Denunziacion de Don San Garcia de Alcaraz  
y zcion. del dho Antonio Garcia, de mula y jor.  
Una suz dula, de Sei. de sep hombre, de mill y sei  
cientos. y cinquenta y quatro su Mag por Pier  
de per petuar, del dho. ofizio por Juro de herencia de  
a Don Gonzalo Muzo menor Aquien pertenecia Por  
Denunziacion del dho. Miguel. Perez. de Sena bono  
ul. tima. mente, por des pacto de dho de agosto  
de mill. Sei. cientos. y cinquenta y cinco, dho. titulo  
Del dho. ofizio, a Nro Don Gonzalo Muzo menor  
en lugar. del dho Miguel. Perez. de Sena bono, segun  
Mas largo, en las dhas. Prohibiciones, y fe dulas. a que  
me refiero se contiene ya ora por parte de dho  
Don Gomez. Joseph. muzo, menor Cro. padre, Por  
Una Supelicion. que ayo gotargo, en la dha fundad  
de Morca, en ocho de abril, de este año ante Lucas. ber  
nardo. de queros mis cri bano Denunzió Nro. of  
fizio. En los. Como todo lo po dia, man dar, ber  
Por la dha Denunziacion, y otros papeles. que. en  
Amiconseado, de Sacamara fueron. presentada de  
Suplican como que con su con formidad, sea ser  
Cuido. de dar el titulo, del. o como la misma fue

